

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

Facultad de Medicina y Hospital Universitario  
“Dr. José Eleuterio González”

# FOLLETO INFORMATIVO

**LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**



**1ª EDICIÓN**  
**MARZO 2026**

## MENSAJE DEL DIRECTOR

La Facultad de Medicina y el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” de la UANL se constituyen en una dependencia universitaria donde la ciencia y la humanidad se encuentran todos los días. Aquí, nuestros estudiantes de pregrado se forman en un entorno académico humano, cercano al paciente y comprometido con la realidad de nuestra comunidad.

Nuestra institución integra de manera armónica la enseñanza, la investigación y la atención en salud, en un entorno que impulsa el pensamiento crítico, el aprendizaje activo y la formación integral. Aquí, cada estudiante asume un papel protagónico en su proceso formativo, desarrollando competencias profesionales con fundamento científico, sensibilidad humana y responsabilidad social.

La educación en las ciencias de la salud implica comprender la dignidad de la persona, actuar con integridad y mantener una actitud permanente de actualización y autocrítica. Por ello, promovemos una cultura académica incluyente, innovadora y orientada a la mejora continua, donde el conocimiento adquiere sentido cuando se pone al servicio de los demás.

A quienes aspiran a integrarse a nuestros programas educativos de licenciatura, les extendemos una invitación a construir su proyecto profesional en una institución que honra su tradición, fortalece el presente y proyecta el futuro con visión y compromiso. Ser parte de esta Facultad es asumir el privilegio y la responsabilidad de contribuir al bienestar de nuestra sociedad.



### **Dr. med. Oscar Vidal Gutiérrez**

Director de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario  
“Dr. José Eleuterio González” de la Universidad Autónoma de Nuevo León

## MENSAJE DE LA SUBDIRECCIÓN

A quienes aspiran a una profesión con profundo impacto en la vida de las personas y en el bienestar de la sociedad, la Licenciatura como Médico Cirujano y Partero ofrece una formación académica sólida, científica y humanista. Este programa prepara médicos generales capaces de comprender integralmente el proceso salud-enfermedad, mediante el desarrollo del pensamiento crítico, la aplicación del método científico y la toma de decisiones clínicas fundamentadas en la evidencia. Su formación integra conocimientos biomédicos, habilidades clínicas y principios éticos que permiten brindar atención médica segura, equitativa y de calidad, con sensibilidad hacia la diversidad y las necesidades de cada paciente.

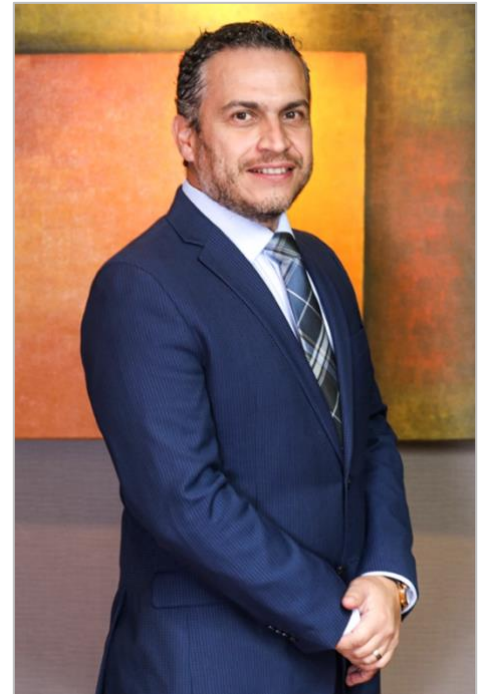
El egresado se distingue por su capacidad para evaluar el estado de salud, diagnosticar y tratar enfermedades frecuentes, así como promover la prevención y el cuidado integral de la salud en distintos contextos clínicos y comunitarios. Además, desarrolla competencias para la investigación médica, la comunicación efectiva con pacientes y equipos multidisciplinarios, y la gestión responsable de los recursos sanitarios. Con una visión de servicio, liderazgo y compromiso social, el médico formado en nuestra Facultad contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, participando activamente en los sistemas de salud y manteniendo una actualización permanente que fortalece su ejercicio profesional en beneficio de la comunidad.

### **Dr. med. Ricardo Ibarra Patiño**

Subdirector de Estudios de Pregrado de la  
Licenciatura como Médico Cirujano y Partero

### **Dr. C. Rodrigo Enrique Elizondo Omaña**

Secretario Académico de la Licenciatura como  
Médico Cirujano y Partero



## MARCO AXIOLÓGICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA



### MISIÓN

Formar profesionales de la salud con excelencia académica en las diversas disciplinas de las ciencias biomédicas y así, desempeñen su tarea asistencial, docente y de investigación para la innovación, dentro de un marco ético, humanitario e incluyente, con amplio espíritu de servicio y responsabilidad social, con capacidad de autocritica y continua actualización de sus conocimientos, fortaleciendo su desarrollo integral.

### VISIÓN

La Facultad de Medicina de la UANL es en el año 2030, la mejor institución de educación, investigación y de servicios de salud del País, socialmente responsable y de competencia internacional, reconocida por su calidad en la formación integral, relevancia en la atención a la sustentabilidad y contribuciones científicas y tecnológicas innovadoras al campo de la biomedicina en beneficio de los diversos sectores poblacionales.

## VALORES

- Responsabilidad
- Justicia
- Libertad
- Igualdad
- Verdad
- Honestidad
- Tolerancia
- Solidaridad
- Respeto



## ATRIBUTOS DE LA DEPENDENCIA

- Espíritu crítico
- Búsqueda de la verdad
- Comportamiento ético
- Pensamiento analítico
- Rigor académico
- Trabajo colaborativo multi, inter transdisciplinario
- Perspectiva de género
- Responsabilidad social universitaria
- La práctica de la planeación y la evaluación
- Legalidad
- Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas



## ORIGEN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

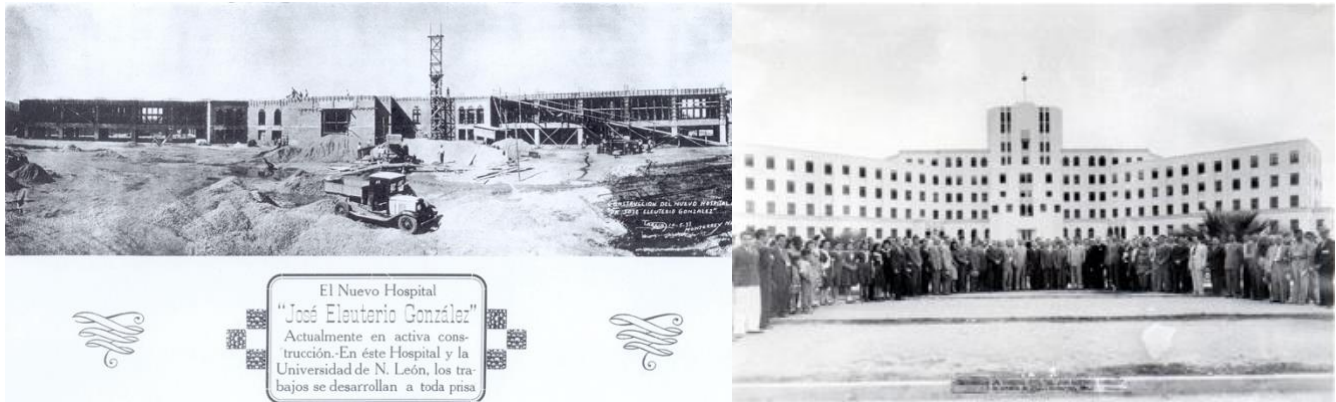
Desde su fundación, la Facultad de Medicina ha reconocido como eje fundamental de la formación médica la práctica en el campo clínico, desarrollada principalmente en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”. Este vínculo histórico entre enseñanza y atención hospitalaria ha permitido que, generación tras generación, el estudiantado complemente su formación teórica con la experiencia directa en los procesos diagnósticos y terapéuticos, participando activamente en la atención de pacientes bajo la guía de sus profesores.



El Dr. José Eleuterio González fundó la Escuela de Medicina el 30 de octubre de 1859, y en 1860 abrió sus puertas el primer Hospital Civil de Monterrey, consolidando así los cimientos de la enseñanza médica en la región.



Décadas más tarde, en 1932, durante el gobierno de Francisco Cárdenas, inició la construcción de un nuevo hospital al poniente de la ciudad, el cual comenzó a operar parcialmente en 1938 y fue inaugurado en su totalidad en 1943.



A finales de la década de 1940 se edificó el actual inmueble de la Facultad de Medicina, contiguo al Hospital, inaugurado en 1952. Ese mismo año, mediante decreto del Congreso del Estado, el Hospital Civil fue entregado a la Universidad de Nuevo León y convertido en el Departamento Clínico de la Facultad de Medicina, dando origen al primer Hospital Universitario del país.



## ORIGEN DE LA LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

El programa de Médico Cirujano y Partero constituye el programa académico fundacional de la antigua Escuela de Medicina, desde su creación en 1859, con el propósito de formar profesionistas que fueran capaces de atender las necesidades de salud del noreste de México.

A lo largo de su historia, el plan de estudios ha experimentado diversas modificaciones orientadas a sumar siempre los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos propios de la medicina moderna, fortaleciendo la formación teórica, práctica y clínica de sus estudiantes en un modelo Hospital-Escuela.

En las décadas contemporáneas, se integró el Internado rotatorio de pregrado y el Servicio social como etapas fundamentales para consolidar las competencias profesionales de la medicina y bajo los estándares y normas nacionales e internacionales de atención médica y salud, siempre con el objetivo de formar médicas y médicos con excelencia científica, compromiso ético y responsabilidad social.



# LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

## PERFIL DE INGRESO

El candidato a cursar el programa educativo de la Licenciatura como Médico Cirujano y Partero deberá manifestar y tener las siguientes características:

### I. CARACTERÍSTICAS EVALUABLES

#### **Conocimientos básicos sobre las siguientes áreas generales:**

- Resolver problemas mediante el uso de razonamiento analítico.
- Comunicar efectivamente sus ideas de manera oral y escrita.
- Utilizar el pensamiento lógico-matemático.

#### **Conocimientos específicos relacionados con:**

- Biología
- Química
- Ciencias de la salud

### II. CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Muestra interés genuino en la salud, el bienestar y el trato con personas.
- Muestra sensibilidad social, ética profesional y vocación de servicio.
- Trabaja con disposición en equipos colaborativos y multidisciplinares.
- Se autoorganiza, aprende de forma autónoma y gestiona su tiempo.
- Es resiliente, proactivo y adaptable ante retos clínicos y académicos.
- Posee un buen nivel del idioma inglés para comprender vocabulario general.
- Utiliza tecnologías digitales para aprender y comunicarse.
- Se relaciona con respeto, apertura y empatía hacia la diversidad.

## REQUISITOS DE INGRESO

### ACADÉMICOS

- Haber concluido satisfactoriamente el nivel medio superior o equivalente.

### LEGALES

- Los que establezca la normatividad y los procedimientos de la Universidad, vigentes; u otros, en caso de que apliquen.

### DE SELECCIÓN

- El estudiante deberá someterse al examen de Concurso de Ingreso establecido por la UANL.

### ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Presentar el examen de ubicación del idioma inglés (EXCI).
- Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la Facultad.

## PERFIL DE EGRESO

### PROPÓSITO

Formar profesionistas en la Licenciatura como Médico Cirujano y Partero con las competencias necesarias para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y referencia oportuna en el primer nivel de atención, mediante un enfoque integral con perspectiva biopsicosocial, humanista y basado en la evidencia científica. Capacitados para la toma de decisiones fundamentada en el pensamiento crítico y la aplicación del método científico, la investigación en salud, la comunicación efectiva con pacientes y equipos multidisciplinarios, y el liderazgo e innovación en la gestión de los recursos sanitarios. Su desempeño estará orientado a la mejora de la calidad de vida de la población, asegurando una atención médica equitativa, incluyente, segura y eficiente, con una formación que les permitirá continuar su profesionalización a través de la educación médica continua y el ingreso a estudios de posgrado.

### COMPETENCIAS GENERALES

### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

1. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.

2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo con su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
3. Manejar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), en entornos académicos, personales y profesionales con técnicas de vanguardia que permitan su participación constructiva y colaborativa en la sociedad.
4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.
6. Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.
7. Elaborar propuestas académicas y profesionales ínter, multi y transdisciplinarias de acuerdo con las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

## COMPETENCIAS PERSONALES Y DE INTERACCIÓN SOCIAL

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
11. Practicar los valores promovidos por la UANL: responsabilidad, justicia, libertad, igualdad, verdad, honestidad, paz, tolerancia, solidaridad y respeto, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.

## COMPETENCIAS INTEGRADORAS

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.

13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
14. Resolver conflictos personales y sociales, de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
15. Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Evaluar el estado de salud del paciente mediante la recopilación y análisis de datos clínicos, biomédicos, psicológicos, sociales y ambientales, aplicando el pensamiento crítico y la evidencia científica, con la finalidad de sustentar la toma de decisiones médicas y garantizar una atención integral y fundamentada.
2. Manejar enfermedades de alta prevalencia y urgencias médicas frecuentes, integrando un enfoque biopsicosocial y aplicando guías clínicas y protocolos de atención vigentes, con ética, equidad, inclusión y empatía, a fin de garantizar un tratamiento adecuado y oportuno, evitar complicaciones, rehabilitar y mejorar la calidad de vida del paciente.
3. Desarrollar estrategias de prevención y promoción de la salud en la práctica médica, considerando el contexto social y epidemiológico, mediante acciones de educación para la salud y medicina preventiva, basadas en evidencia científica, con la intención de impactar en la disminución de la incidencia de enfermedades consideradas como problema de salud pública y mejorar la calidad del paciente y de su comunidad.
4. Brindar atención médica integral en el primer nivel de atención, hospitalaria y comunitaria, tomando decisiones clínicas fundamentadas en principios éticos y valores profesionales, garantizando el respeto a la diversidad, la autonomía del paciente, la equidad en la atención médica y el cumplimiento de la normativa vigente, para fortalecer la relación médico-paciente y asegurar una atención digna y de calidad.
5. Generar conocimiento médico aplicando el método científico en la investigación de problemas clínicos y epidemiológicos, e integrando la evidencia científica en la toma de decisiones médicas, con el propósito de optimizar el diagnóstico, tratamiento y prevención de las principales causas de morbi-mortalidad.
6. Establecer una comunicación efectiva en la relación médico-paciente y en el trabajo en equipo con otros profesionales de la salud, aplicando estrategias de escucha activa y lenguaje claro en la transmisión de información médica, a fin de mejorar la comprensión del

paciente, la toma de decisiones compartida y la coordinación en la atención sanitaria.

7. Gestionar los recursos sanitarios, tecnológicos y administrativos en la práctica médica, tomando decisiones fundamentadas en estándares de calidad y normativas nacionales e internacionales, con liderazgo y responsabilidad profesional, en busca de optimizar la eficiencia y equidad en la prestación de los servicios de salud.

## CAMPO LABORAL

ÁREA	DESCRIPCIÓN DE TAREA
<b>Unidades médicas de primer nivel de atención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar consulta médica general.</li> <li>• Dar seguimiento a los principales problemas de salud identificados en la consulta.</li> <li>• Aplicar medidas de promoción para la salud y prevención de enfermedades.</li> <li>• Realizar detección temprana de patologías mediante la valoración clínica integral del paciente, la elaboración de la historia clínica completa y la identificación de signos y síntomas de alerta.</li> <li>• Referir a pacientes a otro nivel de atención cuando la complejidad del caso lo requiera.</li> <li>• Brindar orientación en salud y educación para el autocuidado del paciente.</li> </ul>
<b>Servicios de medicina general hospitalaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la evaluación y manejo clínico de los pacientes hospitalizados, bajo supervisión y en colaboración con especialistas.</li> <li>• Realizar procedimientos básicos y brindar apoyo en la atención de pacientes hospitalizados.</li> <li>• Atender a los pacientes de forma integral en colaboración con otros profesionistas del área de la salud.</li> <li>• Colaborar en procesos administrativos relacionados con la atención hospitalaria, como la elaboración de notas médicas y expedientes clínicos.</li> <li>• Aplicar estándares de calidad y seguridad en la atención del paciente hospitalizado.</li> </ul>

<p><b>Servicios de urgencias y medicina prehospitalaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estabilizar a pacientes en situación de emergencia mediante la aplicación de protocolos de valoración clínica y atención inicial.</li><li>• Aplicar maniobras de reanimación cardiopulmonar y soporte vital básico.</li><li>• Brindar atención médica prehospitalaria en ambulancias y centros de urgencias.</li><li>• Supervisar la estabilización y traslado seguro del paciente entre los servicios hospitalarios.</li><li>• Participar en la atención de emergencias entre hospitales y equipos de salud.</li></ul>
<p><b>Centros de salud comunitarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar campañas de promoción para la salud, sesiones informativas y consejería médica dirigidas a la comunidad.</li><li>• Administrar vacunas y realizar tamizajes para la prevención temprana de enfermedades.</li><li>• Implementar estrategias de educación para la salud de las comunidades.</li><li>• Identificar casos de enfermedades de interés sanitario y epidemiológico para ser notificados.</li><li>• Aplicar protocolos de vigilancia epidemiológica en la comunidad.</li></ul>
<p><b>Áreas de investigación en instituciones académicas y farmacéuticas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar estudios clínicos y biomédicos que respondan a preguntas de investigación en el área médica.</li><li>• Analizar datos clínicos, interpretar resultados y aplicar los hallazgos en la práctica médica.</li><li>• Realizar estudios de salud poblacional, evaluar factores epidemiológicos y proponer intervenciones médicas.</li><li>• Publicar hallazgos científicos en revistas especializadas, congresos y foros académicos.</li></ul>

<p><b>Áreas de planeación y calidad de servicios de salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisar procesos administrativos y operativos en unidades médicas.</li><li>• Coordinar la gestión de insumos médicos.</li><li>• Implementar protocolos clínicos y verificar el registro de expedientes médicos.</li><li>• Administrar los recursos humanos, tecnológicos y materiales en hospitales y clínicas.</li><li>• Formular políticas de salud pública.</li></ul>
<p><b>Espacios médicos privados e independientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar consulta médica general en consultorios privados.</li><li>• Diagnosticar y tratar enfermedades de alta prevalencia mediante guías clínicas.</li><li>• Implementar estrategias de medicina preventiva y educación en salud.</li><li>• Administrar un consultorio o clínica privada.</li><li>• Referir pacientes a especialistas para asegurar la continuidad del tratamiento.</li></ul>

## REQUISITOS DE EGRESO



### ACADÉMICOS

- Haber aprobado los **339 créditos totales** del plan de estudios.
- Haber cumplido con el servicio social obligatorio.

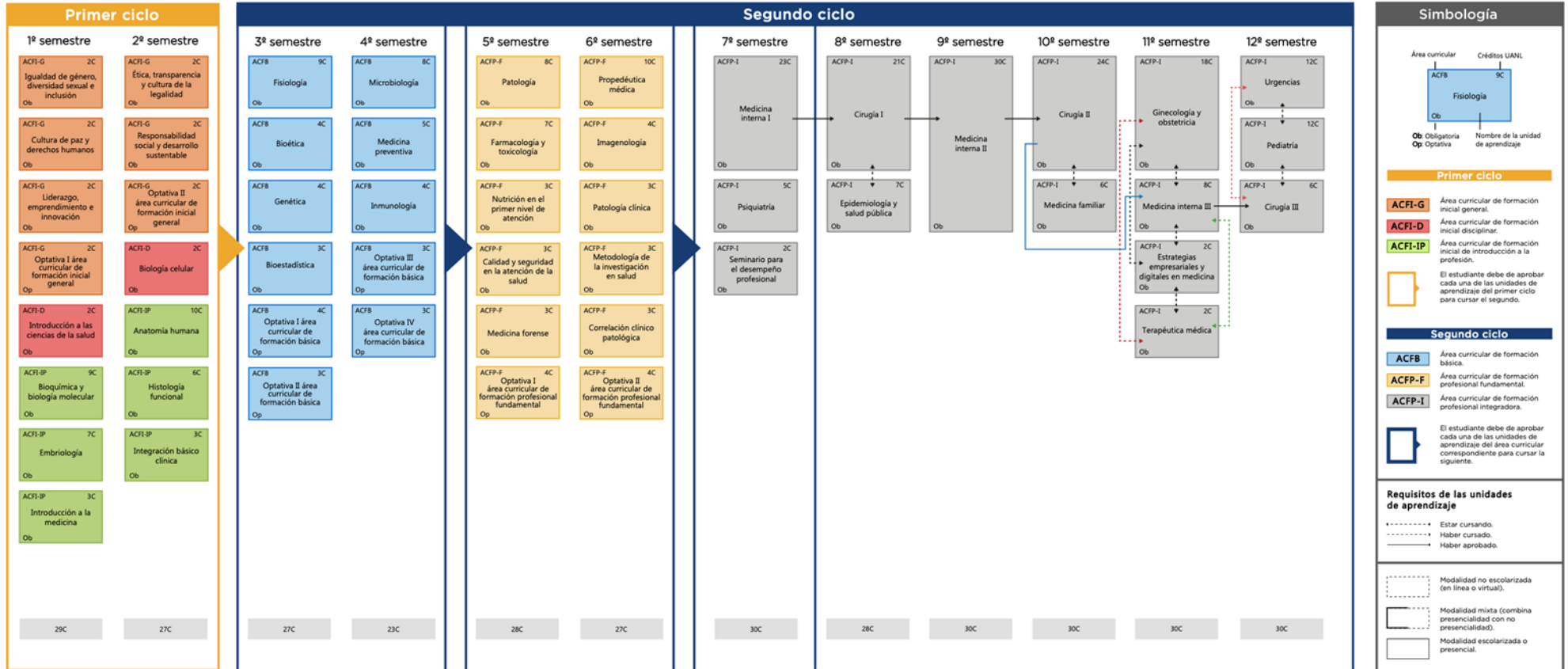
### LEGALES

- Los que establezca la normatividad y los procedimientos de la Universidad, vigentes; u otros, en caso de que apliquen.

### ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Presentar el examen de egreso de licenciatura.
- Cumplir con las actividades de formación integral, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos que para tal efecto emitan la Facultad y la UANL.
- Haber desarrollado o fortalecido la competencia en una lengua extranjera mediante el cumplimiento del programa institucional para el aprendizaje del idioma inglés.
- Haber obtenido constancia de asistencia al Seminario de Introducción a la Práctica Clínica Profesional.
- Cumplir con la Evaluación Final de Competencias Clínicas.
- Entregar en el Departamento Escolar y de Archivo de la Facultad, previo al inicio del Servicio social, los siguientes documentos:
  - a) Constancia de asistencia al Seminario de Introducción a la Práctica Clínica Profesional.
  - b) Comprobante de cumplimiento de las actividades de formación integral.
  - c) Comprobante de cumplimiento del programa institucional para el aprendizaje del idioma inglés.

## MALLA CURRICULAR



## OPTATIVAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
<b>Optativa I ACFI-G</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología, información y comunicación en medicina</li> <li>• Habilidades básicas de estudio en medicina</li> <li>• Habilidades de la comunicación en medicina</li> </ul>
<b>Optativa II ACFI-G</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología, información y comunicación en medicina</li> <li>• Habilidades básicas de estudio en medicina</li> <li>• Habilidades de la comunicación en medicina</li> </ul>
<b>Optativa I ACFB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la salud mental</li> <li>• Estrategias de promoción para la salud</li> </ul>
<b>Optativa II ACFB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación médica en inglés</li> <li>• Comprensión de textos médicos en inglés</li> </ul>
<b>Optativa III ACFB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina del trabajo</li> <li>• Medicina del deporte y rehabilitación</li> <li>• Medicina genómica</li> </ul>
<b>Optativa IV ACFB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación médica en inglés</li> <li>• Comprensión de textos médicos en inglés</li> </ul>

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
<b>Optativa I ACFP-F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasplantes de órganos y tejidos</li> <li>• Sexualidad</li> <li>• Principios de técnicas quirúrgicas</li> <li>• Medicina complementaria</li> </ul>
<b>Optativa II ACFP-F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios de introducción a la medicina interna</li> <li>• Anestesia y manejo del dolor</li> <li>• Cuidados paliativos</li> </ul>

## ACREDITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES



### Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM)

- Abril 2025 a abril 2030



### Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

- Mayo 2025 a junio 2030



### Accreditation Agency for Study Programmes in Engineering, Informatics, Natural Sciences and Mathematics (ASIIN)

- Septiembre 2025 a octubre 2026

## INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO

### FACULTAD DE MEDICINA

**Laboratorios de enseñanza en áreas como:** Embriología, Histología, Bioquímica, Microbiología, Patología, Anatomía, Fisiología, entre otras.



## HOSPITAL UNIVERSITARIO



- **CEVAM:** Centro de Evaluación y Adiestramiento Médico Quirúrgico
- **Medicina familiar:** consulta.
- **Cirugía general:** consulta, internamiento y recuperación.
- **Medicina interna:** consultas e internamientos.
- **Cirugía plástica:** consulta e internamiento.
- **Ortopedia y traumatología:** consulta e internamiento.
- **Urología:** consulta e internamiento.
- **Otorrinolaringología:** consulta.
- **Oftalmología:** consulta.
- **Neurocirugía:** consulta e internamiento.
- **Gastroenterología:** consulta e internamiento.
- **Hematología:** consulta e internamiento.
- **Endocrinología:** consulta e internamiento.
- **Neumología:** consulta e internamiento.
- **Cardiología:** consulta e internamiento.
- **Reumatología:** consulta e internamiento.
- **Neurología:** consulta e internamiento.
- **Oncología:** consulta.
- **Geriatría:** consulta e internamiento.
- **Nefrología:** consulta e internamiento.
- **Alergia e inmunología clínica:** consulta e internamiento.
- **Dermatología:** consulta e internamiento.
- **Infectología:** consulta e internamiento.
- **Pediatría:** consultas e internamientos.
- **Ginecología y obstetricia:** consulta, internamiento, recuperación.
- **Urgencias:** consulta e internamiento.

## SERVICIOS ESTUDIANTILES

### CENTRO PARA EL APRENDIZAJE Y LA AUTOGESTIÓN DE IDIOMAS (CAADI)

El CAADI impulsa el desarrollo de competencias en lenguas extranjeras como parte fundamental de la formación integral del estudiantado. A través de la gestión de unidades de aprendizaje en inglés dentro del plan de estudios, la oferta de cursos extracurriculares en idiomas como alemán y francés, y la implementación del Programa Institucional para el Aprendizaje del Idioma Inglés (PIAI) en modalidad autogestiva, el CAADI fortalece el dominio lingüístico y el perfil académico de los futuros profesionales.

Asimismo, organiza y supervisa la aplicación del Examen de Competencia en Inglés (EXCI), asegurando el cumplimiento de los requisitos institucionales de egreso y promoviendo la internacionalización, la movilidad académica y la proyección global de sus estudiantes.



### TALENTOS UNIVERSITARIOS



El programa de Talentos Universitarios identifica, impulsa y acompaña a estudiantes con alto desempeño académico, integrándolos al Programa Institucional de Desarrollo de Talentos Universitarios de Nivel Licenciatura de la UANL.

A través de procesos de detección de perfiles sobresalientes, sesiones informativas, gestión de ingreso, seguimiento académico y ceremonias de reconocimiento a la permanencia, se promueve el fortalecimiento de sus habilidades, liderazgo y proyección profesional.

Este programa brinda oportunidades de desarrollo académico y personal, incentiva la excelencia y reconoce el compromiso sostenido, consolidando una comunidad estudiantil distinguida por su mérito y alto potencial.

## APOYO PEDAGÓGICO

El área de Apoyo Pedagógico ofrece acompañamiento académico a través de talleres diseñados para fortalecer las habilidades de estudio y el desempeño escolar de los estudiantes. Entre sus principales acciones se encuentra el Taller de Habilidades Básicas para un Estudio Efectivo, donde se abordan temas como manejo del estrés y la procrastinación, organización estratégica del tiempo, influencia de las emociones en el aprendizaje y aplicación de técnicas de estudio.



Estas actividades permiten a los estudiantes desarrollar herramientas prácticas para optimizar su rendimiento académico, favorecer su adaptación a la vida universitaria y consolidar hábitos de estudio sólidos a lo largo de su formación profesional.



## BECAS Y APOYOS

La Coordinación de Becas y Apoyos orienta y acompaña a los estudiantes en el acceso a diversos programas de apoyo económico y académico, tanto institucionales como externos. Entre las opciones disponibles se encuentran becas por mérito académico, promedio, esfuerzo, deportivas, para trabajadores e hijos de trabajadores, becas especiales y apoyos nutricionales, además de otros programas de respaldo gestionados por la Facultad y la Universidad.

A través de la difusión oportuna de convocatorias, asesoría personalizada y seguimiento a los beneficiarios, este servicio facilita la permanencia y el logro académico, promoviendo igualdad de oportunidades y respaldo integral durante la formación profesional.

## BIBLIOTECA

La Biblioteca ofrece acceso a un amplio acervo bibliográfico y recursos especializados que respaldan la formación académica y la investigación de los estudiantes. Cuenta con salas de lectura, préstamo interno y externo de libros, consulta de tesis, materiales de referencia y acceso a bases de datos científicas y revistas de alto impacto. Además, brinda apoyo en búsqueda bibliográfica, gestión de citas y uso de recursos digitales, fortaleciendo las competencias informacionales necesarias para el estudio y la práctica profesional. Con horarios amplios y espacios adecuados para el aprendizaje individual y colaborativo, la Biblioteca se consolida como un apoyo fundamental en la trayectoria universitaria.

## DEPORTIVO MEDICINA

El Deportivo Medicina impulsa la práctica deportiva y el desarrollo competitivo como parte esencial de la formación integral del estudiantado. A través de la participación activa en torneos intrauniversitarios y externos, la Facultad se posiciona de manera constante entre las primeras de la UANL, destacando en múltiples disciplinas gracias al compromiso, disciplina y trabajo en equipo de sus estudiantes deportistas. Estas actividades fortalecen valores como liderazgo, constancia y sentido de pertenencia, contribuyendo al bienestar físico y emocional durante la trayectoria universitaria.

La comunidad estudiantil cuenta con instalaciones modernas y exclusivas, entre ellas el Gimnasio de la Facultad de Medicina, el Gimnasio del Hospital



Universitario, pista de atletismo con medidas oficiales, canchas de pádel, cancha central para competencias oficiales, cancha de fútbol rápido recientemente renovada y espacios especializados para básquetbol, voleibol y artes marciales. Estos espacios, equipados con áreas de fuerza, resistencia y cardio, permiten tanto el entrenamiento competitivo como la activación física recreativa, promoviendo hábitos saludables y una vida universitaria activa.

## CENTRO DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE (CEDE)



El CeDE es el espacio institucional dedicado al bienestar integral del estudiantado de licenciatura. Cuenta con instalaciones modernas, climatizadas y especialmente diseñadas para la comunidad estudiantil, que incluyen áreas de coworking, salas de reunión y trabajo colaborativo, zonas de relajación y convivencia, un auditorio, espacios creativos y oficinas para la gestión de proyectos estudiantiles. En este entorno, las y los estudiantes encuentran un lugar seguro para estudiar, reunirse, organizar actividades y fortalecer su sentido de pertenencia a la Facultad.

El CeDE se integra por diversas coordinaciones que trabajan de manera articulada para acompañar la formación de las y los estudiantes más allá del aula.

### COORDINACIÓN DE **LIDERAZGO E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS**

A través de la Coordinación de Liderazgo e Investigación en Ciencias Biomédicas se impulsan grupos estudiantiles, talleres y simposios que acercan a la investigación y al trabajo científico.

### COORDINACIÓN DE **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BRIGADAS MÉDICAS**

Mediante la Coordinación de Responsabilidad Social y Brigadas Médicas se promueven proyectos con impacto comunitario y acciones de servicio a la sociedad.

### **CENTRO PSICOLÓGICO DE APOYO AL ESTUDIANTE Y EL PLAN DE BIENESTAR INTEGRAL**

El Centro Psicológico de Apoyo al Estudiante y el Plan de Bienestar Integral brindan atención psicológica, acompañamiento emocional, talleres de autocuidado y canalización oportuna a servicios especializados.

### COORDINACIÓN DE **DIFUSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA Y LA COORDINACIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA**

La Coordinación de Difusión Cultural y Artística y la Coordinación de Activación Física y Deportiva fomentan la participación en actividades culturales, recreativas y deportivas, fortaleciendo hábitos saludables y la convivencia.

### **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL E IGUALDAD DE GÉNERO**

Finalmente, el Programa de Actividades de Formación Integral y el enlace con la Unidad para la Igualdad de Género registran y promueven actividades formativas, además de atender y canalizar situaciones relacionadas con la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia de género. En conjunto, el CeDE ofrece una red de apoyo que favorece el desarrollo académico, personal y social de las y los estudiantes durante toda su trayectoria universitaria.